MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

Resolución D.O.C. N° 167

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 12/2013 "ADQUISICIÓN DE COMPRESOR DE VACIO MEDICINAL" ID N° 262.604, CONVOCADA POR EL CENTRO MÉDICO NACIONAL – HOSPITAL NACIONAL.

Asunción, 30 de octubre de 2013

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados al Llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 12/2013 "ADQUISICIÓN DE COMPRESOR DE VACIO MEDICINAL" – ID N° 262.604**; donde consta el Informe de Evaluación conformado para la presente Licitación por Concurso de Ofertas.

CONSIDERANDO:

Que fue convocada a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 12/2013 "ADQUISICIÓN DE COMPRESOR DE VACIO MEDICINAL" – ID N° 262.604**, conforme al Plan Anual de Contrataciones aprobado y vigente.

Que en el Acta de Apertura de Ofertas, emitida en fecha 14 de agosto de 2013, consta la lista de participantes.

Que el Comité de Evaluación se encuentra conformado por la Lic. Diana Bareiro Barbotte, el Ing. Walter Duarte y el Sr. Julio Rodríguez, todos representantes del Centro Médico Nacional – Hospital Nacional, y labraron acta en fecha 03 de setiembre de 2013.

Que habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, su Adenda, la Ley N° 2051/03 – "De Contrataciones Públicas" que lo reglamenta y seleccionando las ofertas que cumplen sustancialmente con todos los requerimientos de calificación y las ofertas evaluadas como las más bajas, el Comité recomendó la adjudicación a la firma Industria Paraguaya de Gases S.A.

Que se observa que el precio más bajo corresponde a la Oferta de la Firma Engineering SA, y que el Comité de Evaluación concluye que no cumple con el criterio de experiencia y capacidad técnica.

Que se analizan los argumentos que determinan la conclusión del Comité de Evaluación, y se observa que se basan en el criterio de "provisión de bienes similares". Sección II – 2 del Pliego de Bases y Condiciones, solicitándose un Informe Técnico del Jefe del Departamento de Mantenimiento del Hospital Nacional, que fuera presentado en fecha 30 de setiembre de 2013.

Que conforme al Informe del Director General de la Dirección General Operativa de Contrataciones, de fecha 07 de octubre de 2013, sobre los antecedentes del proceso de contratación, se constata en los contratos presentados por la Firma Engineering SA, la provisión de compresores, constituyéndose en bienes similares, requisito establecido en el Pliego de Bases y Condiciones; por lo que CUMPLE, y, por ende concluye que la adjudicación corresponde a la Firma Engineering S.A.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Resolución D.O.C. N° 167

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 12/2013 "ADQUISICIÓN DE COMPRESOR DE VACIO MEDICINAL" ID N° 262.604, CONVOCADA POR EL CENTRO MÉDICO NACIONAL – HOSPITAL NACIONAL.

Que el presente llamado cuenta con la correspondiente Disponibilidad Presupuestaria para el presente ejercicio fiscal, emitido por la Sub Unidad Administrativa Financiera del Hospital Nacional – Centro Médico Nacional, individualizado con el N° 3.946, según consta en el acta respectiva.

Que el artículo 28 de la misma Ley dispone que corresponde a la máxima autoridad de la Convocante resolver sobre la adjudicación.

Que conforme a los Art. 1°, 3° y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones, la suscripción de la presente resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.

POR TANTO, de conformidad con las disposiciones legales invocadas y en uso de sus atribuciones;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

R E S U E L V E

Artículo 1°. Adjudicar la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 12/2013 "ADQUISICIÓN DE COMPRESOR DE VACIO MEDICINAL" – ID N° 262.604,** de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA	ITEMS ADJUDICADOS	MONTO EN GUARANIES (IVA INCLUIDO)
1. ENGINEERING S.A.	**01.-**	**118.000.000.-**
TOTAL GENERAL (IVA INCLUIDO)		**118.000.000.-**

Son guaraníes: Guaraníes ciento dieciocho millones.

Artículo 2°. Se anexan y forman parte de la presente Resolución el Informe de Estudio de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y el Cuadro Comparativo de Precios Unitarios.

Artículo 3°. Disponer que el Centro Médico Nacional – Hospital Nacional sea la encargada de la administración del Contrato suscripto con la firma adjudicada, asimismo, deberán velar por la vigencia del mismo, además de la vigencia de las pólizas de caución respectivas.

Artículo 4°. Ordenar que el Contrato de Adjudicación se suscriba por el Titular de la Dirección General Operativa de Contrataciones y el Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas.

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PUBLICAS			
Secretaria			
MESA DE ENTRADA			
Fecha	31/10/13	Entrada N°	615
Recibido por	Carina	Firma	

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Resolución D.O.C. N° 167

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 12/2013 "ADQUISICIÓN DE COMPRESOR DE VACIO MEDICINAL" ID N° 262.604, CONVOCADA POR EL CENTRO MÉDICO NACIONAL – HOSPITAL NACIONAL.

Artículo 5°. La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2013.

Artículo 6°. Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5° del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.

Artículo 7° Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES